



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 260907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000065		
NUMERO		
06	03	2017
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO	235229	
NO. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALDO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	2	3
CORREO ELECTRONICO			
TELEFONO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Playera tipo polo playercytes para caballero con 2 bordados	15.00	170.00	2,550.00
PZA	2 Bordados en mandiles blancos	16.00	30.00	480.00
PZA	Uniforme basquetbol femeniil playera y short doble vista, impresion frente y vuelva talla xh-xl	10.00	315.00	3,150.00
PZA	Uniforme basquetbol varonil playera y short doble vista, impresion frente y vuelva talla xh-xl	11.00	315.00	3,465.00
PZA	Uniforme futbol varonil playera y short, impresion frente y vuelva talla ch a xl	16.00	242.00	3,872.00
PZA	Playera azul marino talla xd impresion frente y espalda	1.00	125.00	125.00
PZA	Playera azul marino talla ch - xl impresion frente y espalda	18.00	115.00	2,070.00
Dieciocho Mil Doscientos Veinticinco pesos 92/100			SUB-TOTAL	15,712.00
IMPORTE CON LETRA: M.N.			I.V.A.	2,513.92
			TOTAL	18,225.92

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	



SEMS
PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO

4

OBSERVACIONES

4

5

ALPORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

ALPORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1 de 1

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N. 575,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guatemala, Jalisco, México.
 Teléfono: 011-134-2222
 R.F.C. UG1250367-VHS

ORDEN DE COMPRA

1322042: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

000066		
NUMERO		
10	05	2017
JA	MEE	AG
FECHA DE ELABORACION		
CURP	255929H	
NO. FOLIO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
LARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE UML	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicente Guerrero No. 1, Buenavista de Castedo, Jalisco. C.P. 48775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted Name]

ANA MARIA RIVERA BAYONA

PROVEEDOR

2

[Redacted Name]

WEBSITE ELECTRONICO

TELEFONO

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ATRIBUIDAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Pila 42 gr	30.00	36.96	1,108.80
PZA	Pluma bic punto med azul	120.00	2.54	304.80
PZA	Corpeta Panorámica 3" blanca	20.00	61.20	1,224.00
PZA	Corpeta Panorámica 2" blanca	20.00	59.00	1,180.00
PZA	Registrador labort	20.00	32.00	640.00
PZA	Pluma bic punto med negro	120.00	2.54	304.80
PZA	Notas adhesivas 3x3 neon color	20.00	37.57	751.40
PZA	Cinta adhesiva 19x33	24.00	17.29	414.96
PZA	Cinta No. 1 de 100	50.00	15.53	776.50
PZA	Corrector sobre tipo alumna	20.00	32.44	648.80
PZA	Tijeras oficina 3in	25.00	31.31	782.75
PZA	Hija Num.04	5.00	12.12	60.60
PZA	Lija standar	5.00	12.42	62.10
PZA	Lapic mirado N.2 c/77	1.00	24.68	2,236.40
Corte H.L. 12" ancho y 1/2" espesor 31/7/2017 M.N.			SUB-TOTAL	9,499.41
MONTO CON LETRA:			I.V.A.	1,519.90
			TOTAL	11,019.31

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LLUGAR DE ENTREGA: Guadalupe Jajars, Jalisco	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> (PAGO)		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> (PAGO)	Porcentaje de Anticipo: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4

[Redacted Signature]

ALTEMA
 ENTIDAD o DEPENDENCIA
 EMISORA

ALDO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA
 SOLICITANTE

NUMERO Y FIRMA DEL
 PROVEEDOR
 Según las condiciones acordadas
 que se encuentran en el reverse de
 este documento.

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N.º 878
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalupe Jalisco, México.
 Teléfono (361) 3534 2232
 R.F.C. USU 200907 MEX

ORDEN DE COMPRA

332042 ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD EMISORA

000007		
NUMERO		
14	06	2017
JUN	MES	AÑO
PROCESO DE ELABORACION		
NO. PROYECTO	2516228	
NUMERO	0.0.0.0	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332042	MODULO DE DUCNAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
385 733 3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Canedo, Jalisco, C.P. 40775
TELEFONO	DOMICILIO

1



PAULINA RUBI DIAZ FELIX

PROYECTO

2



3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	PROCESO DE ELABORACION	TELEFONO
-------------------------	-----	------------------------	----------

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACUADADAS

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL		
UTRA	Foliosc 2/20lb	5.00	168.75	843.75
KG	Bultos bolsa negra 70x90	4.00	759.08	3,037.52
PZA	Shampoo para manos 20lb	5.00	317.25	1,586.25
KG	Bultos bolsa negra 70x90	4.00	759.38	3,037.52
PZA	Sarricua 20 lb	5.00	202.50	1,012.50
CAJA	Papel Higienico HD-250	15.00	311.00	3,285.00
CAJA	Tejala TH 180	15.00	267.30	4,008.50
Veintinueve Mil Seiscientos Noventa y ocho pesos 90/100		SUB-TOTAL	18,792.04	
IMPORTE CON LETRA:		I.V.A.	3,006.72	
		TOTAL	21,798.76	

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalupe Jalisco
PAGO DE CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO	FINANZAS <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> NO. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
FINANZAS <input type="checkbox"/> CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4



AUTORIDAD
 ENTIDAD EMISORA

NO. DE
 ENTIDAD DEPENDENCIA
 SOLICITANTE

NO. DE
 FIRMA DEL
 PROVEEDOR
 Acepto el presente con mi
 plena capacidad de recibo de
 la presente Orden de Compra

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 476
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, Méx. Co.
 Teléfono (33) 3634-2222
 R.F.C. UGU200807-MLB

ORDEN DE COMPRA

322042; ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN II DALGO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000000		
NÚMERO		
16	05	2017
DI	ME	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
CLAVE PRESUPUESTO	235229	
NÚMERO	1111	
DESCRIPCIÓN		
CARGO PRESUPUESTAL		

332979	MÓDULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN II DALGO)
CÓDIGO DE JRE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
SRB-733-3828	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cofradía, Jalisco, C.P. 46775
TÉLEFONO	DOMICILIO

1

[REDACTED]		FABRILA VALDEZ CRATECA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
RFC		CURL CORREG ELECTRONICO	
[REDACTED]		TELLEFONO	

2

3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Módulo de salida de aud a bocina amplificadora 18	2.00	2,490.00	4,980.00
PZA	Bobinas para auto de 18"	2.00	995.00	1,990.00
IMPORTE CON LETRA: Ocho mil ochenta y cinco pesos 20/100 M.N.			SUB-TOTAL	6,970.00
			I.V.A.	1,115.20
			TOTAL	8,085.20

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	FORMAS DE PAGO:
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	SE ANUNCIO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES: 0	PERCENTAJE DE ANTICPO: 0%
		SE CUMPLIENDO <input type="checkbox"/>

RESERVACIONES

4

[REDACTED]	AUTORIZADO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA LILIANA SANTOS RAMIREZ	Vo. BO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se consignan en el presente Orden de Compra LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ
------------	---	--	--

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUAYMAS

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 970
Del. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 8134-2222
R.F.C. UGU 250807-MFB

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000069		
NUMERO		
LU	US	2017
LA	RES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO	238224	
EXERCICIO	1,1,1,1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cenedo, Jalisco, C.P. 46773
TELEFONO	DOMICILIO

1

MARIA ALEJANDRA RAMIREZ MEDINA
PROVEEDOR
CARRILLO DEL PROVEEDOR
RFC
X por CORREO ELECTRONICO
Y POR FAX

2

3

CANTIDAD DE Bienes	DESCRIPCION DEL BICN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Sistema 8000 Lts. plásticos	1.00	7,088.97	7,088.97
	Bomba sumergible 3/4" I.P.	1.00	1,288.74	1,288.74
	Material construcción vario	1.00	6,006.03	6,006.03
	Material eléctrico vario	1.00	2,310.38	2,310.38
	Material pintura vario	1.00	21,277.16	21,277.16
Subtotal y Cuatro (4) Descontos porcentajes y sus partes			SUB-TOTAL	38,157.33
IMPORTE CON I.V.A. 50/100 X.V.E.			I.V.A.	6,105.17
			TOTAL	44,262.50

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Prepa Buenavista	FINANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO		ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> N° DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	VALOR FINCIPIENTE <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4

[Redacted Signature]

AUTORIZADO
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
LORINAO ANGEL GONZALEZ RUIZ

VO. CEB
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
LORINAO ANGEL GONZALEZ RUIZ

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto las condiciones y condiciones que se especifican en el Anexo de la presente Orden de Compra

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIDAD DE CUADAJAJA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-3222
 R.F.C. UGU250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

1332042; ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000070		
NÚMERO		
23	09	2017
09	09	09
FECHA DE FIRMACION		
Nº. PROYECTO	205229	
Nº. FOLIO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE JURE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-0823	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco, C.P. 48775
TÉLEFONO	DIRECCIÓN

1

[Redacted]	ANA MARIA RIVERA RAYCANA	PROVEEDOR	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		R.F.C.	TÉLEFONO
LOS SEÑORES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS			

2

3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
OTRA	Marcador magistra c/4 b plastico	50.00	83.87	4,193.50
OTRA	Borrador kind c/pizarra c sintetico	50.00	9.21	460.50
PZA	Bolígrafo de colores kilometricos c/10	3.00	38.10	114.30
PZA	Sobra c/solapa b/c manilla c/500	1.00	1,590.00	1,590.00
Seis (6) Docientos Veintinueve pesos 40/100 P.M.			SUB-TOTAL	6,258.30
IMPORTE CON I.V.A.			I.V.A.	858.12
			TOTAL	7,116.42

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA	Una semana	LUGAR DE ENTREGA	Guadajajara Jal.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO	FORMAS	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES	0	FORMAS DE PAGO
		FORMAS DE ENTREGA	0 %

OBSERVACIONES

4

5

[Redacted] AUTENTICA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
 [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
 [Redacted] PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverse de la presente Orden de Compra

DIANA SANTOS RAMÍREZ
 LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ
 LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ

ORIGINAL

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976
Del Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 8134-2222
P.F.A. UGU 250307-MH-5

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000071		
NÚMERO		
27	06	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
Nº PROYECTO:	235229	
Nº FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE ÚRGE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco. C.P. 46775
TELÉFONO	DOMICILIO

1

FAMILIA VALDEZ BRAJEDA		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		TELÉFONO	

2

3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BICHO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Cable hdmi men flex 5 mts para videoprojector,	15.00	590.00	8,850.00
PZA	Cable hdmi men flex 1.8 mts.	15.00	95.00	1,425.00
PZA	Cartucho de toner samsung alta capacidad m-2020 mh-1111	1.00	1,680.00	1,680.00
Trece Mil Ochocientos Sesenta y Seis pesos 80/100 N.P.			SUB-TOTAL	11,955.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	1,912.80
			TOTAL	13,867.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.		FINANCIAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO LIANA SANTOS RAMIREZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA LÓRENZO ÁNGEL CONZALEZ RUIZ	VO/ SOLICITANTE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE LÓRENZO ÁNGEL CONZALEZ RUIZ	PROVEEDOR Asigna los términos y condiciones que se especifican en el presente Orden de Compra
---------------------------------	--	---	--

5

ORIGINAL

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez N° 876,
Col Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
P.F.C. LGU250607-MHS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000072		
NUMERO		
06	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROVEEDOR	235229	
RA. P.A.R.	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332078	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE CRE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
335-743-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cuñudo, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

FABIOLA VALDEZ GRAJEDA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
R.F.C.	
E-MAIL / CORREO ELECTRONICO	
TELLEFONO	

2

3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL OS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Computadora HP 2Cdm G2 intel 3855U 4GB SSD 128GB VGA HDMI 4 USB	2.00	5,200.00	10,400.00
Dode DCLL Recuento y Distrito pesos 50/100 M.N.			SUB-TOTAL	10,400.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	1,884.00
			TOTAL	12,064.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	FINANCIAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		<input type="checkbox"/> ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	<input type="checkbox"/> CUMPLIMIENTO	

OBSERVACIONES

4

ELABORO LUANA SANJOS RAMIREZ	AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ	VO. CEE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE LORENZO ANGEL BONZALEZ RUIZ	ACREDITA Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto las terminos y condiciones que se especifican en el reverse de la presente Orden de Compra
---------------------------------	--	---	---

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUAJALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976
Col. Centro C.P. 34100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. LGU200907-MHE

ORDEN DE COMPRA

332042: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000073

NUMERO

06 07 2017
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235229
NO. SECTOR: 1.1.1.1
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

332278	MODULO DE BIENVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE BIEN	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Bucanavista de Canedo, Jalisco, C.P. 48770
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]	ANA MARIA RIVERA RAYGOTTA	2	PROVEEDOR	[Redacted]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FORMA DE COMPRA ELECTRONICO	TELEFONO		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Carpetas W.J c/cristal 0 2" blanca	72.00	61.08	4,396.52
PZA	Carpetas W.J c/cristal 0 3" blanca	24.00	79.90	1,917.60
OTRA	Notas adhesivas 3x3 figuras	10.00	25.20	252.00
OTRA	Hojas arco bright surtido neon c/100	5.00	42.60	213.00
PZA	Perforadora de gafetes glic	1.00	359.59	359.59
OTRA	Protector khara pa100 c/100	3.00	110.21	330.63
Secho Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro pesos 20/100			SUB-TOTAL	7,469.14
IMPORTE CON LETRA: M.N.			I.V.A.	1,196.06
			TOTAL	8,664.20

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	FINANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		SI ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	SI CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO: [Redacted] AUTORIZO: [Redacted] Vo. BO: [Redacted]

ELIANA SANTOS RAMIREZ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA LORONZO ANGE. GONZALEZ RUIZ ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE LORONZO ANGE. GONZALEZ RUIZ PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

5

ORIGINAL

1 de 1

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono IS3) 3134-2222
 R.F.C. UGU 260907-MHS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000074		
NUMERO		
10	07	2017
DA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NUMERO:	235229	
NUMERO:	1.1.1.1	
PRESUPUESTO:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
365 733 3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

A. [Redacted]		ANA MARIA RIVERA RAYGONZ
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC
[Redacted]		2 [Redacted]
[Redacted]		3 [Redacted]

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Libro 5x2 mayor f/1 3 col 96h	5.00	84.36	421.80
PZA	Registrador lefort s/indice carta	20.00	32.00	640.00
OTRA	Marcador magistral c/4 plastico	25.00	66.00	1,650.00
PZA	Cinta tek transparente 48x100	15.00	29.00	435.00
PZA	Lirreta estrella s/i 96h f/1 #78 p/cure	10.00	16.90	169.00
PZA	Lapiz adhesivo pint stick 42gr psb-42	5.00	39.00	195.00
PZA	Borrador pelikan ni-20 mgajon pieza	20.00	2.85	57.00
PZA	Borrador vinyl p/alcaron o pintarron	35.00	9.00	315.00
OTRA	Folder censa t/carta crema paq c/100	10.00	96.53	965.30
PZA	Carpeta w cristal "u" 2 bos	25.00	42.00	1,050.00
PZA	Calculadora colica semi esc ca-313 12clg	5.00	94.01	470.05
PZA	Tijera barrilla 142-E	5.00	27.12	135.60
PZA	Engrapadora mac emm-10metalica 1/2 L ne	10.00	32.00	320.00
PZA	Clip base cuadrado 2 sjs c/100 niqula c/100	20.00	13.20	264.00
OTRA	Etiquetas janel j5261 1x41/c/25f	10.00	59.30	593.00
PZA	Corrector zebra tipo pluma	15.00	29.00	435.00
PZA	Cartador cutter barrilla prof gde	10.00	28.00	280.00
OTRA	Papel opalino imperial /tc paq c/100 h 115grs	5.00	29.65	148.25
OTRA	Protector klinares t/carta c/100	10.00	98.00	980.00
			SUB-TOTAL	
IMPORTE CON LETRA:			IMPORTE CON I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Una semana	LUGAR DE ENTREGA:	Guadalajara, Jal.
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO	FINANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES:	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	<input type="checkbox"/> 0 %
		b) CUMPLIMIENTO	

OBSERVACIONES

4

ELABORO [Redacted] LUANA SANJOS RIVERA	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ	VALIDO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ	PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se encuentran en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	---

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 575,
 Col. Centro C.P. 44100
 Cuadalcjara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 95007-MHS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000075		
NÚMERO		
17	07	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
Nº PROYECTO	238534	
EN PUNTO	1.1.2	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

322279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
LUIGU UL UML	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
385 733-3829	Vicente Guerrero N° 1, Buenavista de Uruapan, Jalisco, C.P. 46115
TÉLEFONO	DOMICILIO

1

FAMILIA VALDEZ GRAJEDA		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		CORREO ELECTRÓNICO	
RFC		TELÉFONO	

2

3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBEN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
30.00	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de computo, corrección de errores, limpieza de virus, chequeo general del equipo, limpieza con aire comprimido y productos antiestáticos. Incluye monitor, teclado y cpu.	650.00	19,500.00
15.00	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de computo portatil. Limpieza de virus, desfragmentación de disco duro, limpieza y configuración	700.00	10,500.00
Impresora y Escáner M1 Ochofuerzas, pesos 10/100 M.A.		SUB-TOTAL	30,000.00
IMPORTE CON LETRA:		I.V.A.	4,800.00
		TOTAL	34,800.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Prepa Buenavista	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

5

ELABORO: LILIA SANTOS RAMIREZ
 ALTOBO: LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
 Vº/Bº: LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
 PROVEEDOR: [REDACTED]
 Acepto las condiciones y condiciones que se encuentran en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 978,
 Col. Centro C.P. 49100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (35) 3134-2222
 R.F.C. UG012508074MS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000076		
NUMERO		
17	08	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. ORDEN 235229		
NO. SERIALE 1.1.1.1		
CARGO PATRIARQUAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE UNIDAD	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
395-733-3625	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañada, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]		FABIOLA VALDEZ GRAJE	PROVEEDOR	
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	MEDIOS DE CONTACTO ELECTRONICO	
			TELEFONO	

2

3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Bocina spk-860 200w Bocna indoor/outdoor de pared	15.00	830.00	12,450.00
PZA	Amplificador 2 canales volumen de agudos y graves control d encendido, res de alta fidelidad	15.00	290.00	5,850.00
PZA	Bobina de cable para bocina ca lora 22 100 mus	2.00	395.00	790.00
PZA	Switch de push ent/s 962	15.00	29.00	435.00
PZA	Plug hembra de audio 3.5	15.00	28.00	420.00
PZA	Eliminador de voltaje 12v a 2amp	15.00	59.00	885.00
PZA	Cable de audio res a plug 3.5	15.00	29.00	435.00
VALORACION M1 Bienes Leutas Sonora y elele peso 40/100 H.M.			SUB-TOTAL	21,265.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	3,402.40
			TOTAL	24,667.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.		A) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			B) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%				

OBSERVACIONES

4

ELABORÓ: [Redacted] AUTÓRITA: [Redacted] ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA: LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

VO. SÓLO: [Redacted] ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted] Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 978,
 Col. Centro C.P. 49100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (35) 3134-2222
 R.F.C. UG012508074MS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000076		
NUMERO		
17	08	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. ORDEN 235229		
FECHA DE EMISION 1.1.1.1		
CARGO PATRIARQUAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE JIR	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3625	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañada, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]		FABIOLA VALDEZ GRAJE	PROVEEDOR	
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	MAYOR CUENTA ELECTRONICA	
			TELEFONO	

2

3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Bocina spk-860 200w Borna indoor/outdoor de pared	15.00	830.00	12,450.00
PZA	Amplificador 2 canales volumen de agudos y graves control d encendido, res de alta fidelidad	15.00	290.00	5,850.00
PZA	Bobina de cable para bocina ca lora 22 100 ms	2.00	395.00	790.00
PZA	Switch de push ent/s 962	15.00	29.00	435.00
PZA	Plug hembra de audio 3.5	15.00	28.00	420.00
PZA	Eliminador de voltaje 12v a 2amp	15.00	59.00	885.00
PZA	Cable de audio res a plug 3.5	15.00	29.00	435.00
VALORACION M1 Bienes Leutas Bodega y Boleto pesos 40/100 B.N.			SUB-TOTAL	21,265.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	3,402.40
			TOTAL	24,667.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.		A) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			B) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%				

OBSERVACIONES

4

ELABORÓ: [Redacted] AUTÓRITA: [Redacted] ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA: LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

VO. SÓLO: [Redacted] ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted] Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 978,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134 2332
 F.F.C. UGU 20090/PH15

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA

000077		
NUMERO		
18	08	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. ORDEN		235229
NO. RUC		1.1.1.1
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MÓDULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE RF	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-8826	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Canasta, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]		FABIOLA VALENZUELA
[Redacted]		PROVEEDOR
[Redacted]		[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC
[Redacted]		[Redacted]
[Redacted]		[Redacted]

2

3

LOS SIGUIENTES BIFAJES SERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ADICIONALES

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIFAJE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Toner canon image marker 1023	1.00	1,180.00	1,180.00
PZA	Caja de registro pvc 2" 18x18	15.00	195.00	2,925.00
Subtotal				4,105.00
IMPORTE CON IVA: N.E.				856.80
			TOTAL	4,761.80

CONDICIONES DE PAGO Y FORMA DE BIFAJES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Una semana	LUGAR DE ENTREGA:	Guadalajara, Jal.	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	0 %
		BANZAS		
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		

4

5

4 OBSERVACIONES

5

[Redacted]	AUTORIZA ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	Vs./BEN ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	NUMERO Y FIRMA DEL PROVEEDOR (depto las normas y condiciones que se establecieron en el momento de la presente Orden de Compra)
------------	--	---	--

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 978,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134 2332
 F.F.C. UGU 20090/PHHS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA

000077		
NUMERO		
18	08	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. ORDEN		235229
NO. RUC		1.1.1.1
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MÓDULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE RF	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-8826	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Canasta, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]		FABIOLA VALENZUELA
[Redacted]		PROVEEDOR
[Redacted]		[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC
[Redacted]		[Redacted]
[Redacted]		[Redacted]

2

3

LOS SIGUIENTES BIFAJES SERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ADICIONALES

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIFAJE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Toner canon image marker 1023	1.00	1,180.00	1,180.00
PZA	Caja de registro pvc 2" 18x18	15.00	195.00	2,925.00
Subtotal M.I. Selección de Borrado y Uno pesos 60/100			SUB-TOTAL	4,105.00
IMPORTE CON IVA: N.E.			IVA	856.80
			TOTAL	4,761.80

CONDICIONES DE PAGO Y FORMA DE BIFAJES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Una semana	LUGAR DE ENTREGA:	Guadalajara, Jal.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FINANZAS	
		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

5

[Redacted]	AUTORIZA ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	Vs./Bor ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE LORONZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	NUMERO Y FIRMA DEL PROVEEDOR (depto las normas y condiciones que se estipulan en el reverse de la presente Orden de Compra)
------------	--	---	--

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 376,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 2334 2222
 R.F.C. UAJ 250907-MFS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD DE DEPENDENCIA EMISORA

000078		
NUMERO		
23	09	2017
DA	MEZ	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROVEEDOR	235229	
NO. FONDO	1.1.1	
NO. CUENTA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Volante Cuernavaca No. 7, Eusebio Vista de Cañedo, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]	ANA MARIA RIVERA RA	2	PROVEEDOR	[Redacted]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	PAIS Y CORREO ELECTRONICO		TELEFONO	

LUS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Marcador permanente esterbrook azul	1.00	22.92	22.92
PZA	Marcador esterbrook negro	1.00	22.92	22.92
PZA	Marcador permanente esterbrook rojo	1.00	22.92	22.92
PZA	Marcador magistral c/4 balastico	15.00	64.80	972.00
PZA	Borrador vinil p./plumero o pintarras	15.00	9.28	139.20
IMPORTE CON LETRA: Uno Mil Trecientos sesenta y Ocho pesos 78/100 M.N.				
			SUB-TOTAL	1,179.96
			I.V.A.	188.79
			TOTAL	1,368.75

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES		
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		o ANTICIPO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

[Redacted] AUTORIZADO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
 LILIANA SANTOS RAMIREZ
 [Redacted] V. o. S. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
 LORENZO ANSEL GONZÁLEZ RUIZ
 [Redacted] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD GUADALAJARA
 Dirección Fiscal
 Av. Juárez N° 375,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (341) 243 0229
 R.F.C. UGU251907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000000		
NUMERO		
14	08	2017
DA	ME	AN
PLANTILLA DE LABORACION		
NO PROYECTO	235229	
CUENTA	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332273	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE USE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco, C.P. 46776
TELEFONO	OCYADUO

1

[Redacted]	FABIOLA VALDEZ GRA	PROVEEDOR	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO

2

3

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
2.00	Megafono recargable de 20w con sirena, alcance 800m, 60min bateria usa continuo	995.00	1,990.00
5.00	Soporte de techo 360 grados w/ video proyector	580.00	2,950.00
Cinco (5) Estaciones Tronco base 40/100 M.N.			SUB-TOTAL 4,940.00
IMPORTE CON IUTRA:			I.V.A. 790.40
			TOTAL 5,730.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES		FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	a) ANTIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	PORCENTAJE DE ANTIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> NO. DE PARCIALIDADES: 0			

OBSERVACIONES

4

5

ELABORÓ: LIANA SANTOS RAMÍREZ
 ASESORADO: ALTAZAR
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
 VALORADO: VALDEZ
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]
 Acuerdo en términos y condiciones que se especifican en el reverse de la presente Orden de Compra

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44200
 Guadalupe, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-9222
 R.F.C. UGU 250107-MHS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA

000081		
YUVERO		
29	09	2017
DI	ME	AN
FECHA DE ELABORACION		
NO. INTERNO:	235229	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-73-3824	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Carrión, Jalisco, C.P. 48775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[REDACTED]	PALLINA RUCI DIAZ FELIZ	2	PROVEEDOR	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		C.I.C.		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBIRAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTE TOTAL	
CAJA	Papas rollo para manos TR-180	16.00	267.30	4,276.80	
CAJA	Papel higiénico HD-250	14.00	351.00	4,914.00	
OTRA	Globo 1/20 lts	4.000	108.00	432.00	
KG	Bolsa negra grande	25.000	30.38	759.50	
KG	Bolsa negra mediana	25.00	30.38	759.50	
KG	Bolsa negra Junior	25.00	30.38	759.50	
UIHA	Jabón líquido para manos 20 litros	1.00	317.25	317.25	
OTHA	Fabuloso 1/20 lts	2.00	168.75	337.50	
PZA	Toallitas desinfectantes cloro total	5.00	58.05	290.25	
Cajonera #10 Novedades Cdn pesos 70/100 M.B.				SUB-TOTAL	12,846.30
IMPORTE CON I.V.A.				I.V.A.	2,055.40
				TOTAL	14,901.70

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Uno semana	LUGAR DE ENTREGA: Prepa Buenavista	FINANSA	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		<input type="checkbox"/> ANTECIPADO	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	Porcentaje de anticipo: 0 %	<input type="checkbox"/> CUMPLIMIENTO	

4

4

5

ELABORÓ
 ELIANA SANTOS RAMÍREZ

AUTORIZADO
 ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA
 LUIS ANGELO GONZÁLEZ RUIZ

VO. BOB
 ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
 LUIS ANGELO GONZÁLEZ RUIZ

NUMERO Y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto las terminas y condiciones que se especifican en el presente Orden de Compra

1 de 1

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 978,
 Del. Centro C.P. 44100
 Guanajuato, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 4104-9922
 B.F.C. UGU 250937-MHS

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

000082
NUMERO
29 09 2017
DIAS MES AÑO
FECHA DE ELABORACION
RS: MODULO: 235229
N° PROYECTO: 1.1.1
PROYECTO
CARGO PRESUPUESTAL

322279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
DIRECCION DE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
365-733-3820	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Lañeda, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]	ANA MARIA RIVERA RAYCANA	PROVEEDOR	[Redacted]
DIRECCION DEL PROVEEDOR		PPG	CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO

2

3

TITULO	DESCRIPCION DEL OS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PZA	Clip cuadrado 1 oja c/100	20.00	16.20	324.00	
PZA	Marcador permanente negro	5.00	22.92	114.60	
OTRA	Marcador magistral c/4 h plastico	60.00	64.80	3,888.00	
PZA	Borrador p/ pizarra o pizarra	60.00	10.80	648.00	
PZA	Scelta documentos ch	2.00	9.21	18.42	
PZA	Scelta documentos med	1.00	22.83	22.83	
PZA	Scelta documentos gde	1.00	53.76	53.76	
CAJA	Clip maipasa ch	2.00	16.20	32.40	
CAJA	Clip maipasa med	2.00	25.65	51.30	
OTRA	Falder coligato t/a paq c/25	2.00	161.20	302.40	
Seis Mil Trececientos Veintiocho pesos 52/100 N.S.A.				SUB-TOTAL	5,455.71
IMPORTE CON LETRA:				I.V.A.	872.81
				TOTAL	6,328.52

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES		PLAZAS
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Prepa Buenavista	N° ANTICIPO
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> N° DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO: [Redacted]
 AUTORIZA: [Redacted]
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



Domicilio Fiscal
 Av. Insurg N° 878,
 C.J. Centro C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134 2222
 H.F.C. UGU 260907/MH5

ORDEN DE COMPRA

(352042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000083		
INLMEP		
DE	10	2017
DI	MES	300
TECNOLOGIA DE ELABORACION		
IMPORTE	235229	
N.º FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
LARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
395-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañada, Jalisco, C.P. 46775
TIPO UNO	DOMICILIO

1

FABIOLA VALDEZ GRAJAL		PROVEEDOR	
RFS		PARTES POR CORREO ELECTRONICO	
TELÉFONO DEL PROVEEDOR		TELÉFONO	

2

3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Eliminador para laptop mini-acer 19v a 2.1 amp	1.00	490.00	490.00
PZA	Toner Samsung negro c480w	1.00	1.120.00	1.120.00
PZA	Toner Samsung cyan c480w	1.00	1.090.00	1.090.00
PZA	Toner Samsung magenta c480w	1.00	1.090.00	1.090.00
PZA	Toner Samsung yellow c480w	1.00	1.090.00	1.090.00
PZA	Toner Brother tn-410	3.00	880.00	2.640.00
PZA	Toner Xerox 106R02810	1.00	2.790.00	2.790.00
PZA	Cable hdmi de 1.5 mts	2.00	135.00	270.00
Juzo Mil Dosecientos Diez pesos 20/100 A.M.				SUB-TOTAL 10,520.00
IMPORTE CON LETRA:				I.V.A. 1,683.20
				TOTAL 12,203.20

CONDICIONES DE PAGO y LÍMITE DE PLAZO			
TIEMPO DE ENTREGA:	Una semana	LLGAR DE ENTREGA:	Una semana
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	FANZOS	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No DE PARCIALIDADES:	0	SI ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO:			0 %
			SI CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4

OBSERVACIONES

ELABORÓ LILIANA SANDOVAL RAMÍREZ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	RECIBIÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el presente Orden de Compra
--	---	--	--

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



ESTADO DE GUERRERO
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro S.P. 44003
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 253807-MHS

ORDEN DE COMPRA

032042; ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000GB4		
NOVENO		
18	10	2017
DA	ME	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. INICIAL	2349640	
NO. FINAL	112	
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CÓDIGO DE URL	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
331042-5647	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco, C.P. 46775
TELÉFONO	DOMICILIO

1

[REDACTED]	FABOLA VALDEZ GRAJE	2	PROVEEDOR	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		HFC	CÓDIGO DE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORRIMADAS

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1.00	9,443.99	9,443.99
SUB-TOTAL		9,443.99
I.V.A.		1,511.03
TOTAL		10,954.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES	FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO <input type="checkbox"/>	PERCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0		

4

4

5

DISERVAIONES

ELABORÓ: [REDACTED]

AUTORIZADO: [REDACTED]

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ

VOBO: [REDACTED]

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

Acaba sus términos y condiciones que se encuentran en el reverso de la presente Orden de Compra

1 de 2

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DEL GUERRERO
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 376,
 Col. Centro C.P. 44100
 Cuahuahuitán, Jalisco, México.
 Teléfono (53) 3134-2222
 R.F.C. UGI: 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

1332042: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO

000085		
NUMERO		
18	10	2017
DI	ME	AÑO
FECHA DE EMISIÓN		
AC. PRESUPUESTO	239537	
IMPORTE	1.52	
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE TRF	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
388-133-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco, C.P. 46775
TEL FONO	DOY S DE C

1 [REDACTED] ESTHER MORA MARTI [REDACTED] 2 [REDACTED] 3 [REDACTED]

DOMICILIO DEL PROVEEDOR: [REDACTED] FAX: [REDACTED] CORREO ELECTRONICO: [REDACTED] TELEFONO: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA OHF-53 Silla secretarial kit cajero	1.00	2,185.59	2,185.59
PZA Silla visitante modelo OHV-2200	12.00	739.00	8,868.00
Dado que los precios unitarios se expresan en pesos mexicanos (M.N.)			
IMPORTE CON I.V.A.			
SUB-TOTAL			11,053.59
I.V.A.			1,768.57
TOTAL			12,822.16

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Una semana LUGAR DE ENTREGA: Prepa Buenavista

PAGO DE CONTADO PAGO: FINANZAS

PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0% a) ANTICIPO

b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

4 [REDACTED] AUTÓGRFO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA [REDACTED] Vo. CA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE [REDACTED] 5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

LIANA SANTOS RAMIREZ LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ I DRIFINO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el presente Orden de Compra

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUAYMAS
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 078.
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono: (33) 3192-2222
 F.A.C. I.G.I. 020907-M45

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD Y DEPENDENCIA EMISORA

000086		
NUMERO		
10	10	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
IMPORTE	239539	
MONEDA	M.N.	
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
000130 DE USE	ENTIDAD Y DEPENDENCIA SOLICITANTE
365-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cañedo, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]		MARIA ALEJANDRA RAMIREZ MEDINA
[Redacted]		PROVEEDOR
[Redacted]		[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC
[Redacted]		TEL. O CORREO ELECTRONICO
[Redacted]		TIPO DE

2

3

LUS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACOORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (C.I.A)
CTRA	Mts. cable #0	100.00	103.45	16,552.00
CTRA	Pastillas térmicas dobles 30 amp	10.00	426.72	6,897.52
CTRA	Roller cable 1x10	9.00	995.65	8,961.21
CTRA	Materia CPVC	1.00	805.88	805.83
Trazado y Codo M1 Charrochinton Minuscula pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	33,146.56
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	5,303.44
			TOTAL	38,450.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Uno semana	LUGAR DE ENTREGA:	Prepa San Martín
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES:	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		SI ANUNCIO:	<input type="checkbox"/>
		SI CLUM (IMPTE):	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

[Redacted Signature]

ALTOBOBO
 ENTIDAD Y DEPENDENCIA EMISORA
 I ORINYO ANGEL GONZALEZ RUIZ

Vº Bº
 ENTIDAD Y DEPENDENCIA SOLICITANTE
 I ORINYO ANGEL GONZALEZ RUIZ

NUMERO Y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Presenta sus artículos y condiciones que se detallan en el Anexo no le presento Orden de Compra

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Damiela Rosal
 Av. Juárez N° 970
 Col. Centro C.P. 44100
 Guanajuato, Jalisco, México.
 Teléfono (52) 31 34-2222
 P.F.C. LBL 292907-1145

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000067		
YUCURO		
18	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO	236229	
NO. FONDO	1.1.1.1	
PROYECTO		
CARGO PRESUPUESTAL		

332278	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE BIEN	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
388-733-3829	Vicente Guerrero No. 7, Buenavista de Cafedo, Jalisco, C.P. 441773
TELEFONO	DOMICILIO

1	J	MARIA ALFONDRÁ RAMÍREZ MEDINA	2	PROVEEDOR	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	CÓDIGO DE IDENTIFICACION		TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACUINADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DELLOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CTRA	Material construcción (cemento blanco, yeso, sellador)	1.00	8,050.13	8,050.13
CTRA	Material eléctrico	1.00	3,471.55	3,471.55
Trece Mil Trescientos Seenta y Cinco pesos 00/100 IMPORTE CON LETRA: N.N.				
			SUB-TOTAL	11,521.68
			I.V.A.	1,843.47
			TOTAL	13,365.15

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Propp Buenavista	PAJAZES	
PAGO DE CONTADO: <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		DE ANTECIP.	
PAGO EN PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTECIP: 0%	DE CLMP. JMIEN. U.	

OBSERVACIONES

4 ELABORO
 LILIANA SANTOS RAMIREZ

AUTORIZO
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
 CARINADO ANGEL GONZALEZ RUIZ

Vo. del
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
 LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ

5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se detallan en el reverse de la presente Orden de Compra

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD GUANAJUATENSE
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 978,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalupe, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2523
 R.F.C. UGU 260907-MIB

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 ENTIDAD DE DEPENDENCIA EMISORA

000088		
NUMERO		
10	10	2017
DI	ME	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
DE PREVISION	209638	
PROG	1.3.2	
CONVISO (RESUMEN)		

332278	MODULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicenta Cuorro No. 1, Buenavista de Lafoa, Jalisco, C.P. 46775
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]	MARIA ALEJANDRA RAMIREZ MEDINA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
[Redacted]	[Redacted]		
MUNICIPIO DEL PROVEEDOR	RFC	UBICACION DEL BIEN	TELEFONO

2

3

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1.00	5,837.93	5,837.93
1.00	1,034.48	1,034.48
1.00	1,561.73	1,561.73
SUB-TOTAL		8,424.14
I.V.A.		1,347.86
TOTAL		9,772.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES	
TEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Prepa San Martin
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>	FORMA DE PAGO: <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%

4

5

OBSERVACIONES

[Redacted]

ELABORO: LIANA SANTOS RAMIREZ

AUTORIZA ENTIDAD DE DEPENDENCIA EMISORA: LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ

VALIDA ENTIDAD DE DEPENDENCIA SOLICITANTE: LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverse de la presente Orden de Compra

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.